



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué
Sala Laboral -Despacho 04

AVISO DE DISCUSIÓN

Ibagué, 7 de marzo de 2024

El suscrito Magistrado Sustanciador, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA17-10715 del 25 de Julio de 2017, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura y sus reglamentos ha convocado a los restantes Honorables Magistrados que integran la Sala Tercera de Decisión Laboral -2023, en su orden, Doctores MÓNICA JIMENA REYES MÁRTINEZ, CARLOS ORLANDO VELASQUEZ MURCIA, a Sala virtual de Discusión.

MODALIDAD: Audiencia virtual

FECHA: jueves 14 de marzo de 2024

HORA: 8: 00 AM

Clase de proceso:	Ordinario laboral.
Juzgado de origen:	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué.
Parte demandante:	Ferney Rodríguez Lozano
Parte demandada:	Banco de la República
Radicación:	(2023-332)73001310500320200000102.
Fecha de decisión:	Sentencia del 8 de agosto de 2023.
Motivo:	Recurso de apelación interpuesto por la parte demandante.
Tema:	Contrato de trabajo/ intermediación/ nivelación salarial/ reliquidación de prestaciones / solidaridad
Fecha de registro:	7/03/2024

JAIR ENRIQUE MURILLO MINOTTA
Magistrado

Firmado Por:

Jair Enrique Murillo Minotta

Magistrado

Sala 002 Laboral

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8104254f7efcc68c9f4dc4ee2e2db3983de7dd6e38b06c289095cc12c6e07805**

Documento generado en 07/03/2024 04:22:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué
Sala Laboral -Despacho 04

AVISO DE DISCUSIÓN

Ibagué, 7 de marzo de 2024

El suscrito Magistrado Sustanciador, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA17-10715 del 25 de Julio de 2017, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura y sus reglamentos ha convocado a los restantes Honorables Magistrados que integran la Sala Segunda de Decisión Laboral, en su orden, Doctoras AMPARO EMILIA PEÑA MEJÍA y MONICA JIMENA REYES MARTÍNEZ, a Sala virtual de Discusión.

MODALIDAD: Audiencia virtual

FECHA: jueves 14 de marzo de 2024

HORA: 8: 00 AM

1

Clase de proceso:	Ordinario laboral.
Juzgado de origen:	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué.
Parte demandante:	Benedicto Gómez Amaya.
Parte demandada:	Inversiones Molino Colombia S.A.S.
Radicación:	(2024-07A)73001310500420220016501.
Fecha de decisión:	Auto del 1 de diciembre de 2023.
Motivo:	Apelación interpuesta por el apoderado de la parte demandada.
Tema:	No contestada la demanda.
Fecha de registro:	7/03/2024

2

Clase de proceso:	Ordinario laboral.
Juzgado de origen:	Juzgado sexto Laboral del Circuito de Ibagué.
Parte demandante:	Miller Horta Charry
Parte demandada:	Atlas seguridad Ltda.
Radicación:	(2023-074) 73001310500620210027501
Fecha de decisión:	Sentencia del 13 de marzo de 2023
Motivo:	Recurso de apelación interpuesto por la parte demandante
Tema:	Contrato de trabajo / fuero circunstancial / reintegro laboral
Fecha de registro:	7/03/2024

JAIR ENRIQUE MURILLO MINOTTA
MAGISTRADO

Firmado Por:

Jair Enrique Murillo Minotta
Magistrado
Sala 002 Laboral
Tribunal Superior De Ibaguè - Tolima

Este documento fue generado con firma electr3nica y cuenta con plena validez jur3dica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

C3digo de verificaci3n: **20fce37eca3c847add1f0c712b8b7ff3674c5ee1a66325b00667e347ec90a927**

Documento generado en 07/03/2024 05:10:36 PM

Descargue el archivo y valide 3ste documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>